

DECRETO DE ALCALDÍA

VISTA la propuesta formulada por la Comisión de Valoración de fecha 26 de septiembre de 2.021 creado a los efectos de seleccionar tres monitores/dinamizadores para los Puntos de Inclusión Digital del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava.

Habiendo finalizado el plazo otorgado de tres días hábiles a los efectos de presentar alegaciones y/o reclamaciones sin que se haya presentado ninguna en tiempo y forma.

Estimadas por la Comisión de Valoración todas las reclamaciones presentadas.

En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente,

RESUELVO:

PRIMERO.- Aprobar el listado definitivo de puntuaciones de los aspirantes admitidos conforme se relaciona a continuación.

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	PUNTUACIÓN (experiencia)
JOSÉ CARLOS GIJÓN MERINO	XXXXX531Z	Excluido (Falta de titulación. Artículo 4.F de las bases de la convocatoria)
MARIA DEL ROSARIO RUIZ LARA	XXXXX977R	0
ROCIO FUNEZ BUITRAGO	XXXXX676B	0
YOLANDA RUIZ MENA	XXXXX098E	2,25
AGUSTÍN MORA PALOMARES	XXXXX948N	0
CARMEN MARÍA HERVÁS SOTO	XXXXX752Q	1,5
BEATRIZ MAÑAS ACERO	XXXXX366T	Excluida (falta de titulación. Artículo 4. F de las bases de la convocatoria)
LUIS ÁNGEL NICOLAS ARIAS	XXXXX599L	1,8
JUAN CARLOS GARCIA BARRAJÓN	XXXXX387L	0,90
ESTHER SOGUERO ORRELLANA	XXXXX360K	Excluida (falta de titulación. Artículo 4. F

		de las bases de la convocatoria
SILVIA CAÑAS DUEÑAS	XXXXX308T	0
LAURA RISQUEZ VELASCO	XXXXX981J	0
ANTONIA GARCÍA BERMEJO	XXXXX714Y	0
ELISA MARÍA RODRÍGUEZ LIGERO	XXXXX574N	Excluida (falta de titulación. Art. 4. F de las bases de convocatoria)
MARIA DE LAS MERCEDES MAROTO RUIZ	XXXXX260K	6
INMACULADA SERRANO DELEGADO	XXXXX130A	1,35
NURIA OLIVER SERRANO	XXXXX591M	0
MARIA TERESA GARCÍA-PLIEGO LÓPEZ-PASTOR	XXXXX604X	0,9
MARIA MERCEDES IZQUIERDO CUCHILLERO	XXXXX038B	0
NURIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ	XXXXX960S	0
DAVID PRADAS AMARILLO	XXXXX640W	Excluido (falta de titulación. Artículo 4. F de las bases de la convocatoria)
MARIA JOSÉ MORALES LARA	XXXXX557J	0
JOSÉ CARLOS LAGUNA FERNÁNDEZ	XXXXX169Z	0,75
JOAQUIN JOSÉ RUIBO BAÑOS	XXXXX642C	0
MARIBEL GARCÍA MOYA	XXXXX672Z	0,9
ELSA MELERO LÓPEZ	XXXXX529M	Excluida (falta de titulación. Artículo 4. F de las bases de la convocatoria)
MARIO GALÁN GARCÍA	XXXXX696M	Excluida (falta de titulación. Artículo 4. F de las bases de la convocatoria)
JOSÉ MIGUEL MENA MOLINA	XXXXX254N	Excluida (falta de titulación.



		Artículo 4. F de las bases de la convocatoria
MARIA DEL CARMEN RUEDAS GÓMEZ	XXXXX690K	0,9
MARIA ISABEL MORENO LUJÁN	XXXXX227T	0,9

Para los desempates se ha tenido en cuenta la fecha de presentación de las solicitudes en el Registro del Ayuntamiento, siendo el orden en función de las puntuaciones las siguientes:

1. MARIA MERCEDES MAROTO MAROTO RUIZ
2. YOLANDA RUIZ MENA
3. LUIS ÁNGEL NICOLÁS ARIAS
4. INMACULADA SERRANO DELGADO
5. CARMEN MARÍA HERVÁS SOTO
6. MARIA ISABEL GARCÍA MOYA
7. JUAN CARLOS GARCÍA BARRAJÓN
8. MARIA ISABEL MORENO LUJÁN
9. MARIA TERESA GARCÍA-PLIEGO LÓPEZ-PASTOS
10. MARIA DEL CARMEN RUEDAS GÓMEZ
11. JOSÉ CARLOS LAGUNA FERNÁNDEZ.
12. MARIA DEL ROSARIO RUIZ LARA
13. MARIA DEL ROCIO FÚNEZ BUITRAGO
14. AGUSTÍN MORA PALOMARES
15. LAURA RISQUEZ VELASCO
16. ANTONA GARCÍA-BERMEJO QUINTANA
17. ESTHER SOGUERO ORELLANA
18. NURIA OLIVER SERRANO
19. MARIA DE LAS MERCEDES IZQUIERDO CUCHILLERO
20. NURIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ
21. MARIA JOSÉ MORALES LARA
22. JOAQUÍN JOSÉ RUBIO BAÑOS.

SEGUNDO.- Publíquese la presente Resolución en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web municipal para público y general conocimiento.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, ante mi, la Secretaria, a los únicos efectos de dar fe del acto.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



